

Informe Anual de Seguimiento

TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DE TALAVERA DE LA REINA

CAMPUS DE TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo 2012



TRABAJO SOCIAL
Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: TRABAJO SOCIAL
Curso Académico: 2010-2011
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Web del Título: http://www.uclm.es/to/fcsociales/trabajo_social/grado/
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/fcsociales/index.asp

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina	Decano del Centro
Fecha: 28/03/2012	Fecha: 28/03/2012

Sumario

Página

1. Objeto y ámbito	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios ..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	14
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	14
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	14
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	15
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	19
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	19
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	19
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	21
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	21
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	24
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	24
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	24
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	26
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	26

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	28
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	28
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	28
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	30
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	30
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	31
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	31
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia. 32	
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	32
<i>*El grado en Trabajo Social comenzó el curso 2010-2011, por lo que no disponemos de datos de estudiantes que hayan cursado todos los cursos.</i>	
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	33
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....	34
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	34
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	35
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web . 36	
10.1.Valore los siguientes ítems de información pública	36
10.2.Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	39
11. Valoración Semicuantitativa	40
12. Selección de las Acciones de Mejora.....	41
13. Plan de Acción de Mejoras	46

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC de la Facultad es la siguiente:

Presidente

Decano: Pedro Jiménez Estévez

Coordinador de Calidad

Secretario: Miguel Ángel Pacheco Rodríguez

Profesores:

Esther Mercado García (Grado en Trabajo Social)

Javier García Mérida (Grado en ADE)

Juan Lirio Castro (Grado en Educación Social)

Estudiantes:

Victoria Ramos Saldaña (Grado en Trabajo Social)

José Pablo Barreiro (Grado en ADE)

Esteban Galindo (Grado en Educación Social)

Miembros del PAS

Juan Carlos de la Rocha

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.

- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta

realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A continuación se describen los resultados globales de la Encuesta de Satisfacción para el Curso Académico 2010-2011, llevada a cabo por la Oficina de Planificación y Calidad de la Universidad de Castilla la Mancha. Se encuestaron a alumnos y alumnas del primer curso de Grado en Trabajo Social, de acuerdo con la implementación, año a año, de los cursos en dicha Titulación. Cabe señalar que, pese a que esta implementado el “Curso de Adaptación”, la encuesta no hace alusión al alumnado de dicho curso.

Seguidamente, presentamos las puntuaciones globales de cada uno de los bloques analizados en la Encuesta de Satisfacción, en la que se utilizó una escala Likert, cuyas puntuaciones oscilan de 0 a 3 puntos. Estos resultados se presentan junto con la media de la Universidad, en primer lugar se hace mención a los datos referentes al Título de Grado en Trabajo Social y, en segundo lugar, los referidos a la Universidad (TTS/UCLM):

- Satisfacción del Título: 2,01 / 1,70
- Gestión y organización: 1,63 / 1,47
- Planificación de la Enseñanza: 1,86 / 1,45
 - Programa de Acción Tutorial: 1,49 / 1,20
 - Proceso Enseñanza Aprendizaje: 1,86 / 1,57
- Personal Académico y de Administración y de Servicios: 1,77 / 1,79
- Recursos Materiales y Servicios (aulas, espacio de trabajo, biblioteca y fondos documentales): 1,67 / 1,87

A luz de los resultados expuestos, los ítems referidos a la satisfacción del Título, gestión y organización y planificación de la enseñanza, son buenos e incluso se encuentran por encima de la

media de la Universidad. Por el contrario, los referidos al personal académico y de la administración y recursos materiales y servicios se encuentran por debajo de la media. En este sentido señalamos que, respecto al personal académico y de administración, las puntuaciones que son inferiores hacen mención al PAS. Asimismo, destacamos la escasez de recursos materiales y servicios con los que cuenta la Facultad, en relación a otros centros y servicios de la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, estas son las fortalezas, debilidades y áreas de mejora para el Título de Grado en Trabajo Social:

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado grado de concordancia entre el diseño del Título, la estructura del plan de estudios y las competencias y capacitación profesional adquirida por el/la estudiante para ejercer la actividad profesional.		
Buena gestión y organización del Título.		
Creación de un entorno de aprendizaje estimulante y que fomenta el interés por el conocimiento.		
Excelente relación profesorado-alumnado y orientación académica y profesional.		
Metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada para desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, así como un sistema de evaluación		

acorde con dicha metodología.		
Excelente aceptación y uso de las tutorías del profesorado.		
Excelente calidad el profesorado.		
	Mayor coordinación entre las asignaturas y entrega de trabajos.	Mejorar la coordinación entre el profesorado de cada curso, a través de los Coordinadores de curso para graduar la entrega de trabajos.
	Escasez de oferta cultural y deportiva.	Mejorar la oferta cultural y deportiva en la Facultad.
	Escasos espacios de trabajo para el alumnado adaptados a las características y necesidades del Título.	Mejorar, incrementar y ampliar los espacios, adecuándolos a las características de las enseñanzas.
	Escasez de recursos materiales.	Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales y espacios docentes.
	Escasez de servicios generales de la Universidad al estudiante en el propio Centro y lejanía de los existentes en la UCLM.	Acercar los servicios a la Agrupación de Talavera de la Reina.
	Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios y usuarias, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.	Ampliación del espacio de Biblioteca, tanto para usuarios/as como para fondos, ampliación del horario e incremento de la dotación de la misma.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Según los datos obtenidos a través de la Oficina de Planificación y Calidad de la Universidad de Castilla la Mancha, en relación al Curso Académico 2010-2011, los datos de resultado de aprendizaje han sido bastante buenos, encontrándose por encima del 80%, por lo que estos indicadores son bastante válidos y fiables.

La Titulación de Trabajo Social presenta una tasa de eficiencia del 99,47% y una tasa de rendimiento del 80,47%. No se disponen de datos de la tasa de abandono y graduación debido al poco tiempo de la implementación del Título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de eficiencia. Se ha mejorado respecto a la estimación realizada en el VERIFICA.		
Alta tasa de rendimiento. Se ha mejorado respecto a la estimación realizada en el VERIFICA.		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Según los datos obtenidos a través de la Oficina de Planificación y Calidad, podemos afirmar que, en relación a los resultados académicos globales que, el balance aprobado vs. suspenso es positivo puesto que, para el Curso Académico 2010-2011, en relación a las asignaturas del Título. Referido a las asignaturas troncales tuvimos un porcentaje de aprobados del 71,27% frente al 25,49 de suspensos y, sólo un 3,24% de no presentados. Todas las asignaturas troncales impartidas se encuentran entre del 60% y el 85% de aprobados.

Respecto a las asignaturas obligatorias del Título, presentamos un 82,77% de aprobados frente a un 14,77% de suspensos y como datos menos relevantes sólo un 2,46% de no presentados. Asimismo para las asignaturas optativas, los resultados son de un 100% de aprobados. Todas las asignaturas obligatorias se encuentran entre el 70% y el 90% de aprobados.

Cabe señalar que, en líneas generales los índices de aprobados del Título de Grado en Trabajo Social son bastante elevados superando el 50%. Esta circunstancia es debida a que con la implementación de los Grados y nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje el profesorado tiene más posibilidades de evaluar diferentes competencias que con un ejercicio final no podría evaluar. Asimismo, favorece el trabajo continuo y la participación e implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación a los Trabajos Fin de Grado, los datos vislumbran que presentamos un 66,67% de no presentados frente al 31,25% y 2,08% de aprobados y suspensos, respectivamente. Esta circunstancia es debido a diversos factores: 1) primer año de implementación del TFG, 2) se realiza en el segundo semestre junto con asignaturas teóricas por lo que el alumnado debe planificarse su trabajo autónomo y 3) pese a que el índice de aprobados es bastante elevado el alumnado no consigue superar todas las asignaturas del cuarto adaptado, imposibilitándole para la defensa del TFG.

Cabe destacar que, la UCLM cuenta con la encuesta de opinión sobre el profesorado para la evaluación y mejora de la calidad del profesorado, la cual tiene acceso tanto el profesorado como el Decano y los Directores de Departamento. Como se puede apreciar en la imagen, se utiliza una escala Likert, con respuestas que oscilan entre el 0 y el 3 cuyos ítems a evaluar están relacionados con:

1. Planificación y desarrollo de la docencia.
2. Actitud y dedicación del profesorado.
3. Valoración general.




ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LA DOCENCIA

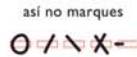
CÓDIGO CENTRO	CÓDIGO PROFESOR	CÓDIGO ASIGNATURA	CÓDIGO ESTUDIOS	CÓDIGO PLAN
0 0 0 1 1 1 2 2 2 3 3 3 4 4 4 5 5 5 6 6 6 7 7 7 8 8 8 9 9 9	0 0 0 0 0 1 1 1 1 1 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 7 7 7 7 7 8 8 8 8 8 9 9 9 9 9	0 0 0 0 0 1 1 1 1 1 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 7 7 7 7 7 8 8 8 8 8 9 9 9 9 9	0 0 0 1 1 1 2 2 2 3 3 3 4 4 4 5 5 5 6 6 6 7 7 7 8 8 8 9 9 9	0 0 0 1 1 1 2 2 2 3 3 3 4 4 4 5 5 5 6 6 6 7 7 7 8 8 8 9 9 9

Escribe primero los números en los cuadros superiores y luego márcalos en su columna correspondiente

EJEMPLO
0 7 5 2 4

Marca exclusivamente con lápiz o bolígrafo negro o azul

marca así 

así no marques 

El objetivo de esta encuesta es recoger la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado de esta Universidad. Tu colaboración es muy necesaria para mejorar la calidad de la docencia que recibes, por lo que es importante que respondas con sinceridad y objetividad. VALORA DE 0 a 3 TU OPINIÓN RESPECTO DE LA AFIRMACIÓN CONTENIDA EN CADA ÍTEM. SI NO TIENES FORMADA OPINIÓN, MARCA LA CASILLA N/S.

- 0** NADA DE ACUERDO
- 1** ALGO DE ACUERDO
- 2** BASTANTE DE ACUERDO
- 3** MUY DE ACUERDO
- NS** NO SABE / NO PROCEDE

a) Sexo del estudiante Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	b) ¿Te has examinado alguna vez de esta asignatura? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
c) ¿Asistes habitualmente a la clase de esta asignatura? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	d) ¿Asistes habitualmente a las tutorías de esta asignatura? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

I. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA					NO SABE / NO PROCEDE	
1	El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura	0	1	2	3	N/S
2	Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura	0	1	2	3	N/S
3	La metodología docente permite adquirir las competencias previstas	0	1	2	3	N/S
4	Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso	0	1	2	3	N/S
5	El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de la asignatura	0	1	2	3	N/S
6	La bibliografía, las fuentes de información y el material didáctico recomendado resultan útiles para el seguimiento de la asignatura	0	1	2	3	N/S
7	Los ejercicios complementarios (excluidos laboratorios), como problemas, trabajos, casos prácticos, comentarios de texto, etc., permiten la mejor comprensión de los contenidos teóricos	0	1	2	3	N/S
8	Las actividades docentes y de evaluación están planificadas adecuadamente	0	1	2	3	N/S
9	La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada	0	1	2	3	N/S
II. ACTITUD Y DEDICACIÓN DEL PROFESOR					NO SABE / NO PROCEDE	
10	Considero que el profesor prepara las clases	0	1	2	3	N/S
11	El profesor explica con claridad	0	1	2	3	N/S
12	El profesor ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura	0	1	2	3	N/S
13	El profesor fomenta y facilita la participación de los estudiantes en clase	0	1	2	3	N/S
14	El profesor tiene una actitud receptiva en su relación con los estudiantes	0	1	2	3	N/S
15	El profesor indica claramente los criterios de evaluación de la asignatura	0	1	2	3	N/S
16	Cuando he ido a las tutorías he sido debidamente atendido por el profesor	0	1	2	3	N/S
17	El profesor se preocupa por averiguar si los conceptos explicados han sido entendidos	0	1	2	3	N/S
18	Resulta de interés asistir a sus clases para adquirir las competencias previstas	0	1	2	3	N/S
III. VALORACIÓN GLOBAL					NO SABE / NO PROCEDE	
19	Considerando todo lo anterior, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor	0	1	2	3	N/S

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena planificación y desarrollo de la docencia por parte del profesorado.		
Adecuada metodología docente que permite adquirir las competencias previstas, tanto en las clases teóricas, como en las clases prácticas.		
El profesorado informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura y cumple el programa previsto.		
El profesorado contribuye a crear o aumentar el interés por los estudios, fomenta y facilita la participación del alumnado en la vida universitaria y tiene una actitud receptiva.		
Guías docentes son de gran utilidad para el alumnado y profesorado.	Manejo del programa informático para el acceso e introducción de datos en las Guías.	Mejorar el diseño, contenido y sistema acceso a las guías docentes.
	Carga de trabajo no equilibrada.	Mejorar la coordinación entre el profesorado que imparte docencia en el mismo curso.
	Subjetividad del alumnado en la encuesta de evaluación del profesorado.	

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Durante el Curso Académico 2010-2011, en relación a los programas de movilidad de estudiantes, cabe mencionar que, en la Titulación de Grado en Trabajo Social no ha habido alumnado beneficiado de las becas ERASMUS puesto que se contemplan a partir del tercer y cuarto año de la implementación del Grado. No obstante, a este respecto, nos gustaría señalar que, nuestra Universidad tiene diferentes convenios con Facultades y Centros Extranjeros para la movilidad del alumnado, entre las que destacamos: Technological Educational Institute of Crete (Grecia), Siauliai College (Lituania), Amsterdam Hogeschool (Alemania), Universidade Lusitana (Portugal), Turku Polytechnic, Health Care (Finlandia) y University of Jagiellonski (Polonia).

Recientemente, a través de la movilidad del profesorado se han incorporado otras dos nuevas Facultades: Instituto de Serviço Social do Porto y Instituto Superior de Ciências de Trabalho e da empresa (Portugal).

Respecto a las prácticas externas, durante este curso académico, no se han realizado puesto que los planes de estudios las contempla en el primer semestre del cuarto curso. No obstante, destacamos que en la Diplomatura de Trabajo Social, durante ese año, realizaron prácticas un total de 53 alumnos y alumnas, repartidos por diversas comunidades autónomas, entre las que se destacan: Castilla la Mancha (Toledo y provincia: 32 alumnos/as; Ciudad Real y provincia: 15 alumnos/as; Albacete: 1 alumno/a); Extremadura (Cáceres: 1 alumno); Andalucía (Granada: 1 alumna) y Gran Canarias (Las Palmas: 1 alumna). En este sentido, nos gustaría destacar que, nuestra provincia no puede dar cobertura a todo el alumnado puesto que no existen centros de prácticas disponibles; es por ello que, al tener alumnado de diferentes provincias y comunidades, facilitamos la realización de las prácticas en su lugar de origen, lo que posibilita a la Universidad de nuevos centros y convenios.

Cabe señalar que, a la raíz de la movilidad del profesorado y la firma de convenios para la movilidad del estudiantado, este año hemos tenido dos alumnas portuguesas, durante el segundo semestre del Instituto Superior de Serviço Social do Porto.

Para finalizar nos gustaría señalar que desde la Oficina de Planificación y Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Además de las prácticas regladas en la titulación, se ofrece la posibilidad de realizar prácticas en diferentes empresas e instituciones con carácter voluntario para ampliar la formación, siendo objeto de mención en el Suplemento Adicional al Título de cada estudiante.		
El título de Grado proporciona a todos los alumnos la formación prácticas en distintos contextos profesionales.		
Dispersión geográfica de los centros de prácticas.	Dispersión geográfica de los centros de prácticas para la realización de reuniones de supervisión grupal.	Articular un sistema de reuniones más continuo durante el periodo de prácticas.
	Falta de centros de prácticas debido a la crisis económica y al cierre de entidades.	Sensibilizar a los profesionales de la Administración Pública para la admisión de alumnado en prácticas.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Durante el Curso Académico 2010-2011, en relación a los programas de movilidad de estudiantes, cabe mencionar que, en la Titulación de Grado en Trabajo Social no ha habido alumnado beneficiado de las becas ERASMUS puesto que se contemplan a partir del segundo curso del Grado. No obstante, a este respecto, nos gustaría señalar que, nuestra Universidad tiene diferentes convenios con Facultades y Centros Extranjeros para la movilidad del alumnado, entre las que destacamos: Technological Educational Institute of Crete (Grecia), Siauliai College (Lituania), Amsterdam Hogeschool (Alemania), Universidade Lusitana (Portugal), Turku Polytechnic, Health Care (Finlandia) y University of Jagiellonski (Polonia).

Recientemente, a través de la movilidad del profesorado se han incorporado otras dos nuevas Facultades: Instituto de Serviço Social do Porto y Instituto Superior de Ciências de Trabalho e da empresa (Portugal).

A la raíz de la movilidad del profesorado y la firma de convenios para la movilidad del estudiantado, este año hemos tenido dos alumnas portuguesas, durante el segundo semestre del Instituto Superior de Serviço Social do Porto.

Durante este año, hemos tenido cuatro alumnas de la Diplomatura que han participado de las becas ERASMUS, permaneciendo entre 3 y 5 meses en diferentes universidades europeas, tales como: Finlandia, Lituania y Polonia.

Cabe señalar que, estos datos han sido ofrecidos por la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) puesto que no se tienen datos de alumnado referido a la Titulación de Trabajo Social en la Oficina de Planificación y de Calidad. Asimismo, nos gustaría señalar que en nuestra Titulación no ha habido una cultura respecto a la movilidad del alumnado, la cual se está promocionando estos últimos años.

En relación a las becas SICUE-SÉNECA existe un alto índice de renunciadas debido a la falta de ayudas económicas. Según los datos ofrecidos por la propia Facultad, alrededor de 12 personas solicitan estas ayudas pero finalmente, por falta de financiación, sólo un 10% de los y las solicitantes realizan movilidad en otras Universidades.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aumento del número de convenios ERASMUS.	Falta de diversidad geográfica en los convenios ERASMUS firmados	Favorecer el aumento de Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI).		Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los y las estudiantes.
	Falta de estudiantes extranjeros.	Potenciar movilidad internacional del alumnado extranjero.
	Poca movilidad alumnado español en programas ERASMUS.	Potenciar la movilidad internacional del alumnado español.
	Elevado número de renunciadas y abandonos por parte de los y las estudiantes una vez concedida la beca SÉNECA	Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las Universidades receptoras de alumnado con el programa SÉNECA.

		<p>Mejorar y ampliar la información otorgada a los y las estudiantes sobre los programas de movilidad con suficiente antelación.</p> <p>Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas del estudiantado.</p>
--	--	--

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

Merece ser destacado que:

- La búsqueda activa de empleo se ha producido en el 63,41%, 72,50% y 65,91% de los estudiantes de la titulación, inmediatamente al terminar los estudios, en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente. En el caso de los estudiantes que no lo hicieron el motivo principal fue continuar estudiando, preparar oposiciones o tener trabajo antes de finalizar los estudios.
- Han encontrado empleo desde que finalizaron sus estudios el 95,12%, 92,50% y 81,82% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.
- En relación con el tiempo transcurrido desde que se inicia la búsqueda activa hasta que se encuentra el primer empleo se detecta que en los tres primeros meses lo encuentran el 25,64%, 32,43% y 66,67% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente. Y tardan más de un año el 17,95%, 21,62% y 5,56% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.
- El tipo de contrato es básicamente de carácter temporal, de forma que solo el 15%, 12,82% y 14,29% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, consiguen un contrato Fijo/Indefinido. No hay ningún indicio de autoempleo o trabajo autónomo. Por otra parte, el trabajo a tiempo completo representa el 60,00%, 76,92% y 57,14% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

- La mayoría de los empleos se encuentran en el sector de la empresa privada, en concreto el 60,00%, 84,62% y 76,19% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.
- Las retribuciones son significativamente bajas, de modo que cobran menos de 800 € el 50,00%, 46,15% y 42,86% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente. Si tomamos como referencia cobrar una cantidad igual o inferior a 1.000 € los porcentajes son del 77,50%, 74,36% y 76,19% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.
- En relación con la formación de los egresados merece la pena destacar que sí han recibido formación el 97,50%, 87,18% y 85,71% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, siendo muy mayoritaria, además, la formación recibida de una duración superior a las 500 horas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Hay un escaso desempleo entre los egresados.	La mayoría de los contratos son de carácter temporal.	
En el plazo de un año, una amplia mayoría de los egresados consiguen su primer empleo.	Hay muy poca colocación laboral en la Administración Pública.	
	No hay trabajo autónomo.	
	Bajo nivel salarial de los egresados.	

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Con carácter general, el nivel de satisfacción de los egresados respecto a su Facultad es muy positivo. A continuación se exponen algunos de los indicadores referentes a los servicios prestados en la Facultad.

Servicio de Matriculación

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 65,85%, 80,00% y 56,82% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 3.83, 4.10 y 3.61 sobre 5 puntos.

Servicio de Emisión de Certificados y Expedientes

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 78,05%, 85,00% y 59,09% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 3.93, 4.28 y 3.66 sobre 5 puntos.

Servicio de Conserjería

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 78,05%, 72,50% y 70,45% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 4.02, 4.05 y 3.91 sobre 5 puntos.

Aulas de Informática

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 46,34%, 32,50% y 38,64% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 3.39, 3.18 y 3.20 sobre 5 puntos.

Profesorado

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 68,29%, 77,50% y 79,55% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con

unos valores medios respectivos de 3.76, 3.95 y 4.02 sobre 5 puntos.

Formación Académica Recibida

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 63,41%, 70,00% y 81,82% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 3.76, 4.10 y 3.98 sobre 5 puntos.

Servicio de Biblioteca

La proporción de Respuestas de Excelencia (Valoración de 4 y 5) representan el 65,85%, 77,50% y 70,45% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, con unos valores medios respectivos de 3.88, 4.20 y 3.86 sobre 5 puntos.

Merece la pena resaltar que el 90,24%, 80,00% y 93,18% de los estudiantes de la titulación en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente, volvería a realizar los mismos estudios universitarios.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Valoración del Servicio de Conserjería		
Valoración del profesorado		
Valoración del Servicio de Biblioteca		
	Ha descendido considerablemente la valoración del Servicio de Matriculación	Estudiar el sistema de matriculación en general: plazos, horarios, personal, etc.
	Ha descendido la valoración del Servicio de Expedición de Certificados y Expedientes	Revisar el procedimiento de la expedición de los certificados para agilizar su tramitación.
	Aulas de Informática	Optimizar las instalaciones y, en su caso, estudiar la posibilidad de ampliar los espacios.

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para este apartado tomamos como referencia las encuestas realizadas al sector de Estudiantes y PAS en el curso 2010/2011.

Estudiantes

La valoración de la **satisfacción con el título** de los estudiantes es muy positiva. En una escala de 0 a 3 el título es de 2,01, superior a la media de valoraciones de los diferentes títulos de la UCLM que es de 1,70. La encuesta se basa en 8 ítems y en todos ellos la valoración supera la media de la UCLM.

En lo referente a la **Gestión y Organización** la valoración es algo inferior. En idéntica escala de 0 a 3 la puntuación que otorgan los estudiantes a este apartado es de 1,63. Pese a todo, la valoración sigue siendo superior a la media de la UCLM que se sitúa en 1,47. Sin embargo, en uno de los 6 ítems de la encuesta los estudiantes valoran la Gestión y Organización del Centro por debajo de la media de la UCLM; en concreto en el apartado referido a la información, después de la matriculación, sobre la organización y gestión del Centro, de la Universidad y sus servicios en jornadas de acogidas.

Respecto a la **Planificación de las Enseñanzas** la valoración de los estudiantes se cifra en 1,86 (en escala de 0 a 3), siendo también superior a la media de la UCLM. En la parte positiva hay que destacar el alto grado de satisfacción con los horarios (2,11); en la negativa debe resaltarse que los estudiantes valoran con un 1,44 el tamaño de los grupos de clase.

En relación con el **Programa de acción tutorial**, pese a que la valoración de los estudiantes es superior a la media de la UCLM (1,59 por 1,20, en una escala de 0 a 3), se pone de manifiesto

que en este campo hay un amplio margen de mejora.

Sobre el **proceso enseñanza-aprendizaje** hay una valoración altamente positiva por los estudiantes (1,86 sobre 3, y por encima de la media de la UCLM que se sitúa en 1,57). Los ocho ítems de la encuesta obtienen una valoración superior a 1,66.

La valoración por parte de los estudiantes del **personal académico y de administración y servicios**, merece ser analizada por separado. Respecto de la calidad del profesorado la valoración es muy alta (2 sobre 3) superior a la media de la UCLM que es de 1,77. Sin embargo, el grado de satisfacción con el PAS es sensiblemente inferior a la media de la UCLM (1,56 por 1,83). El conjunto de la valoración deja al título prácticamente en la media de la UCLM (1,77 por 1,79 respectivamente).

Finalmente, la valoración respecto de los **recursos materiales y servicios**, es baja:

- Referente a las **aulas** (1,31 sobre 3) e inferior a la media de la UCLM (1,55)
- En cuanto a los **espacios de trabajo**, la valoración es algo superior (1,50 sobre 3) pero también inferior a la media de la UCLM (1,63).
- Igualmente la valoración de la **biblioteca y fondos documentales**, es algo inferior a la media de la UCLM (1,67 sobre 3 por 1,87).

PAS

La valoración del PAS en lo referente a la **gestión y organización** es sumamente positiva 2,13 sobre 3, muy superior a la media de la UCLM que es de 1,60.

Aún superior es la valoración del PAS relativa a sus **condiciones laborales**, 2,20 sobre 3, por 1,71 de media en la UCLM.

Finalmente, la mayor valoración del PAS se realiza respecto de los **recursos materiales y servicios**, 2,33 sobre 3, por 1,92 de media en la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Diseño del Título	Información sobre el Título, la Universidad y Organización del Centro	Mejor planificación de las Jornadas de acogida
Horarios	Tamaño de los grupos de clase	
Proceso enseñanza aprendizaje	Programa de acción tutorial	
Valoración del profesorado	Valoración del PAS	
Satisfacción del PAS en relación a la gestión y organización, condiciones laborales y a los recursos materiales y servicios	Fondos y espacios en Biblioteca	

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, existe un buzón físico así como un buzón web a disposición de los estudiantes donde se pueden realizar todas las sugerencias que se consideren oportunas. Existe además un procedimiento de análisis de las reclamaciones por parte del Equipo Decanal, que permite la gestión y solución de las mismas.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Las principales sugerencias que han planteado los estudiantes han estado relacionadas con la organización de los Trabajo Fin de Grado (alumnos del cuarto curso adaptado).

Otro de los aspectos sugeridos se refiere al acceso a los materiales bibliográficos y al aumento de número y estado de conservación de los mismos.

Entre las reclamaciones han tenido especial relevancia aquellas dirigidas al proceso de matriculación y convalidación de asignaturas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La existencia de diferentes vías para canalizar las sugerencias, reclamaciones y quejas de los estudiantes.	Falta de agilidad en la tramitación de la matriculaciones.	
La agilidad en la tramitación y resolución de las quejas.		

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, existe un entorno Web (http://www.uclm.es/to/fcsociales/trabajo_social/grado/index.asp) que recoge toda la información pública de la Titulación y que contiene información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web está abierto sin restricciones de acceso, garantizando que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	74%	*	*
Tasa de Abandono	$\leq 11\%$	*	**
Tasa de Eficiencia	$\geq 80\%$		99,47%
Tasa de Rendimiento			80,47%

*El grado en Trabajo Social comenzó el curso 2010-2011, por lo que no disponemos de datos de estudiantes que hayan cursado todos los cursos.

*No disponemos de datos relativos al curso académico 2010-2011.

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Trabajo Social (curso 2010/11) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Trabajo Social (de los años 2004 a 2009). No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados.

Consideramos los resultados excelentes, puesto que se han mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL (se ha calculado la media ponderada de los CURSOS 2003/2004 A 2006/2007):

- Tasa de eficiencia: 79,95%
- Tasa de rendimiento: 77,86%

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de graduación: 74%
- Tasa de abandono: $\leq 11\%$
- Tasa de eficiencia: $\geq 80\%$.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

- Tasa de eficiencia: 99,47%.
- Tasa de rendimiento: 80,47%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se han mejorado las tasas de eficiencia y rendimiento respecto de la Diplomatura de Trabajo Social.		
Se han superado las expectativas previstas en el Anteproyecto de Grado aprobado por la ANECA.		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1	Planificación de las enseñanzas: Se recomienda que las actividades formativas de cada módulo o materia guarden mayor relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.		75%	En este aspecto se ha mejorado notablemente. Un índice de ello es la adaptación de todas las asignaturas del grado a un nuevo modelo de guía docente. En las nuevas guías se ha tenido en cuenta las recomendaciones del Informe de Verificación del Título.
Recomendación 2	Recursos materiales y servicios: Insuficiencia de las dotaciones disponibles para garantizar el desarrollo de las actividades formativas		100%	Tal y como se expresó en el Anteproyecto de Verificación del Título, a fecha de hoy ya es una realidad la ampliación del Centro.
Recomendación 3	Calendario de Implantación: poner tres curso a la vez posiblemente genere presión sobre los recursos disponibles		100%	Finalmente la implantación se está efectuando curso a curso.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

EVIDENCIAS

La implantación de las nuevas guías docentes (guías-e) ha supuesto una notable mejoría en la planificación. Igualmente el trabajo que están realizando los diferentes coordinadores/as de curso y grado en la revisión de las citadas guías ha permitido adecuar las actividades formativas a las competencias que debe adquirir el estudiante.

En relación con las recomendaciones relativas a los recursos materiales y servicios, así como la referida al calendario de implantación, han sido absolutamente corregidas: la primera con la ampliación del Centro, y la segunda al estar implantándose el grado curso a curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La implantación de los nuevos modelos de guías docentes (guía-e) ha mejorado sensiblemente la planificación de las enseñanzas		Aún puede mejorarse la coordinación de cursos, y la relación y coherencia de las actividades formativas con las competencias que debe adquirir el estudiante.
Hoy se cuentan con espacios y servicios suficientes para poder desarrollar correctamente todas las actividades formativas planificadas		
La implantación curso a curso está permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos, y afrontar las dificultades con mayor eficacia.		

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)		x		
	2. La Normativa de permanencia	x			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	x			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera		x		
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación		x		
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones			x	
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	x			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	x			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	x			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios	x			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
	específicos para ello				
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	x			
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.		x		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.			x	
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).			x	

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La mayoría de los ítems están recogidos en la página web de la Facultad con carácter general. Los específicos de la titulación aparecen recogidos en su propio enlace. La información pública no disponible se debe principalmente a que el grado comenzó en el curso 2010/2011, y por lo tanto, hasta ahora no ha comenzado a dar fruto el seguimiento de calidad del título. Somos conscientes de este déficit; es por ello que hemos establecido como área de mejora incluir la información relativa a parte de las Dimensiones 1 y 3 referidas a: perfil de ingreso, informe de verificación, información previa a la matrícula, competencias y datos del delegado/a de Estudiantes.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La mayor parte de la información está recogida en la Web del Título	La información aparece dispersa o poco accesible	Debe recogerse toda la información mejor sistematizada, en la página propia del título y con una mejor accesibilidad en concreto la referida a: perfil de ingreso, informe de verificación, información previa a la matrícula, competencias y datos del delegado/a de Estudiantes.

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad				X	
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web			X		

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Carga de trabajo de los y las estudiantes	Exceso de carga de trabajo en diferentes materias.	Cambio metodológico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Necesidad de aumentar la coordinación entre las materias de cada semestre.	Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes en cada semestre y anualmente, dentro de cada curso académico.	1.1 Realización de cronogramas semestrales sobre las cargas de trabajo de cada curso, con el fin de evitar concentración de tareas en los mismos periodos. 1.2 Uso de la plataforma guía-e para mejorar la coordinación de cada curso.	Adecuar la carga de trabajo a cada materia y competencias que se pretenden lograr en cada curso académico.
2. Incrementar la Oferta Deportiva y Cultural	Ausencia de oferta deportiva y escasez de actividades culturales en Talavera de la Reina	Falta de convenios y personal/becario de deportes en Talavera de la Reina	Aumentar la oferta y mejorar la calidad del servicio	2.1. Reactivar el convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la realización de Natación y actividades deportivas 2.2. Realización de convenios de deportes con otras entidades locales, para	Mejorar la oferta de los servicios Deportivos y culturales a los universitarios en Talavera de la Reina.

				<p>facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina</p> <p>2.3 Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales.</p>	
3. Movilidad nacional	Falta de coordinación en la oferta de becas SICUE	Ritmo de Implantación del Grado de Trabajo Social en las diferentes universidades españolas	<p>Facilitar la movilidad en el programa SICUE.</p> <p>Evitar la renuncia de las becas</p>	<p>3.1. Mejorar la información sobre la posible movilidad entre centros universitarios españoles, actualizando la situación de implantación de los grados y posibles convalidaciones.</p> <p>3.2. Coordinar desde la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Trabajo Social los convenios existentes y abrir nuevos convenios con otros centros.</p> <p>3.3. Realización de reuniones informativas a los estudiantes sobre los distintos</p>	<p>Aumento de los programas de movilidad de los y las estudiantes y satisfacción con los mismos.</p>

				programas de movilidad nacional.	
4. Movilidad internacional	Oferta limitada de programas de movilidad internacional	Reducida número de convenios ERASMUS. Reducida movilidad en los docentes para abrir nuevos convenios.	Aumentar el número de convenios ERASMUS. Aumentar la movilidad de docentes a través de la convocatoria de misiones docentes	4.1. Aumento de la difusión y publicidad de los periodos para solicitar Misiones Docentes y Becas de Movilidad Internacional para los y las estudiantes. 4.2. Favorecer la movilidad con otras Universidades Europeas a través de la Red Europea de Trabajo Social.	Aumento de los programas de movilidad y participación en los mismos.
5. Prácticas Externas	Oferta limitada de centros de prácticas	Crisis económica y cierre de programas y servicios en las Entidades Privadas. Falta de compromiso de los profesionales de la Administración Pública.	Aumentar el número de convenios de prácticas. Sensibilizar a los profesionales de la Administración Pública para la admisión de alumnos en prácticas.	5.1. Visitas y reuniones con los profesionales y Entidades públicas y privadas para la admisión de alumnos en prácticas. 5.2. Articular sistema de supervisiones continuadas con el alumnado en prácticas.	Aumento de convenios. Aumento de reuniones de supervisión.
6. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	Lentitud en los procesos de matriculación y emisión de certificados	Falta de personal PAS encargado de estas tareas	Mejorar la calidad de los servicios mencionados	6.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 6.2. Mejorar la	Mejora y agilización de la realización de dichos

	Queja, tanto del PAS, como de estudiantes.			competencia y capacitación del PAS	trámites.
7. Mejorar el servicio y uso de las Aulas de Informática	Quejas sobre la disponibilidad de las aulas de informática. En ocasiones hay más estudiantes que puestos en dichas aulas.	Falta de espacios	Mejorar la calidad de los servicios mencionados	7.1. Aumentar los espacios dedicados a esta actividad. 7.2. Optimizar los espacios existentes	Mejora de la calidad de la actividad.
8. Espacios y equipamiento	Falta de espacios para realizar trabajos grupales y diferentes actividades docentes. Escasez de equipamiento y recursos materiales a disposición del alumno.	Falta de espacios para realizar trabajos grupales y diferentes actividades docentes. Escasez de equipamiento y recursos materiales a disposición del alumno.	Aumentar el espacio disponible para realizar actividades grupales. Coordinar las fechas de realización de actividades grupales para evitar coincidencias. Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.	8.1 Aumentar el número de espacios disponibles con la colocación de mesas auxiliares y el incremento de los espacios disponibles. 8.2 Señalar a la unidad externa correspondiente la carencia de espacios. 8.3 Coordinar el tipo de actividades grupales para evitar coincidencias. 8.4 Invertir en equipamiento y dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.	Facilitar las condiciones, los espacios necesarios y los recursos y equipos para la realización de las diferentes actividades docentes.
9. Información inicial del Título	Escasa información inicial del título.	Cambios en la introducción de información en la WEB y plan de acogida	Mejorar la información inicial sobre el título.	9.1 Mejorar el plan de acogida. 9.2 Mejorar la información sobre el título de	Mejorar la información sobre el Título de Grado para el

				<p>los estudiantes de Bachillerato de las zonas de influencia.</p> <p>9.3 Ampliar a la Facultad el programa de visitas de los Institutos de Educación Secundaria (IES) de la zona de influencia.</p> <p>9.4 Ampliar la información a los Orientadores de los IES en las jornadas que se realizan anualmente.</p>	<p>público en general, y para el estudiante de nuevo ingreso, en particular.</p>
10. Biblioteca	<p>Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.</p>	<p>Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.</p>	<p>Mejorar el servicio de Biblioteca.</p>	<p>10.1 Ampliar el espacio destinado a Biblioteca.</p> <p>10.2 Ampliar los horarios de uso de la Biblioteca, especialmente en periodos de exámenes.</p> <p>10.3 Incrementar los fondos de Biblioteca.</p>	<p>Mejora del servicio de Biblioteca.</p>



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad

Grado en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Talavera de la Reina.

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1. Carga de trabajo de los y las estudiantes	1	Recoger información sobre cada materia, buscar métodos y actividades docentes comunes que permitan simplificar el trabajo del estudiante Uso de la plataforma guía-e para mejorar la coordinación de cada curso.	Coordinadores de cada curso Coordinador de la Titulación Docentes de cada materia	Cada semestre	Coordinadores de cada curso y de la Titulación.	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Cronograma en la WEB del título, con la distribución de los trabajos y actividades	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
2. Incrementar la Oferta Deportiva y Cultural	4	a) Aumentar el personal dedicado a estas funciones b) Mejorar la competencia y capacitación del PAS	¿¿??	Curso 2012-2013	2 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación:	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

3. Movilidad nacional	3	Aumentar el número de Convenios SICUE-SÉNECA	Equipo Decanal	Curso 2012-2013		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Nº de Convenios Nuevos Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
4. Movilidad internacional	3	Aumentar el número de Convenios ERASMUS y Convenios Bilaterales	Coordinador/a Titulación de Trabajo Social ORI en Talavera de la Reina.	Curso 2012-2013	Becario de la ORI en Talavera de la Reina	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación Oficina de Relaciones Internacionales: Misiones Docentes	Nº de Convenios y Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
5. Prácticas Externas	1	Aumento de convenios. Aumento de reuniones de supervisión	Coordinador/a de la Titulación y Coordinador/a de Prácticas	Curso 2012/2013	Coordinador/a de Titulación y Prácticas	Sí / No En caso afirmativo, propuesta de financiación	Nº de convenios firmados y nº centros ofertados	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
6. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	1	1.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 1.2 Mejorar la	¿¿??	Curso 2012-2013	2 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación:	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		competencia y capacitación del PAS					Seguimiento del Título 2012	
7. Mejorar el servicio de las Aulas de Informática	4	a) Optimizar la planificación en el uso de las aulas de informática b) Mejorar, y en su caso, aumentar los espacios reservados a dicha actividad	¿¿??	Curso 2013-2014	Mas espacios y más puestos informáticos	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
8. Espacio y Equipamiento	4	Aumentar el espacio disponible para realizar actividades grupales. Coordinar las fechas de realización de actividades grupales para evitar coincidencias. Mejorar el	¿¿??	Curso 2012-2013	Espacios nuevos Materiales y equipos	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Cronogramas de actividades propuestas por cada curso. Informe de seguimiento del Título. Aumento de los espacios disponibles.	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)



		equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.					Incremento y mejora del equipamiento	
9. Información inicial del Título	2	a) Divulgar la información en los IES del área de influencia. b) Ampliar el programa de información de puertas abiertas y visitas de los IES y orientadores c) Continuar con las Jornadas del Plan de Acogida	Secretario Académico del Centro Coordinador de cursos y de la Titulación	Curso 2012-2013	Secretario Académico del Centro Coordinador de la Titulación	Sí / <u>No.</u> En caso afirmativo, propuesta de financiación	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
10. Biblioteca	4	a) Ampliar el espacio destinado a Biblioteca. b) Ampliar los	¿¿??	Curso 2013-2014	Espacio nuevo Ampliación del horario Incremento de los fondos bibliográficos	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Informe de seguimiento del Título.	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)



		horarios de uso de la Biblioteca, especialmente en periodos de exámenes. c) Incrementar los fondos de Biblioteca.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA: La priorización de las actuaciones se ha realizado mediante una Escala Likert de 1 a 4.